

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDÍA

JFPB/AUS/jgp

Lota 12 de Agosto de 2016

DECRETO N° 1411.-

Vistos:

a) Solicitud de fecha 12.08.2016, De Director de Administración y Finanzas que sugiere realizar trabajo extraordinario, Publicación de licitaciones, Confección de órdenes de compra interna, confección órdenes de compra convenio marco, revisión y adjudicación licitaciones .,Fiscalización Feria, Centro de la Comuna y Ambulantes., Realizar certificados de recepción y salidas de materiales, ordenar documentación interna (archivos),Trabajos en interior Bodega, Atender alguna Emergencia si ocurriera y si lo amerita.

b) Solicitud de fecha 12.08.2016,de Directora de Secplan que sugiere realizar trabajo extraordinario, Inspección y Mantenión Población España .-

c) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.-

d) Reglamento Municipal N° 004 de fecha 29 de Noviembre de 2006, sobre Estructura y Funciones de la Ilustre Municipalidad de Lota.-

e) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.

f) D. F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695, Ultima versión actualización 25.05.2016.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a Sra., ROSARIO MUÑOZ CANDIA Técnico Grado 10°EMR, MARIA VASQUEZ JARA Administrativa Grado 13°EMR, ALICIA ACEVEDO FIERRO Administrativa Grado 16°EMR, JULIO CIFUENTES MUÑOZ Administrativo Grado 13°EMR, ANGELA MEDEL PEREZ Administrativa Grado 15°EMR, desde 12.08.2016 hasta el 31.08.2016 de Lunes a Jueves de 17:30 hrs. a 20:30 hrs. Día Viernes de 16:30 hrs a 20:30 hrs, Días Sábados, Domingos, Festivos del 13.08.2016 al 27.08.2016 desde las 08:00 hasta las 15:00 hrs.-

2.- Ordénese realizar trabajo extraordinario, Sr. PEDRO JIMENEZ VERDUGO Técnico Grado 11°EMR, MANUEL PUGA PEREIRA Administrativo Grado 15°EMR, DANIEL ARIAS GUZMAN Administrativo Grado 15°EMR, día Sábado 13.08.2016 de 09:00 hrs a 14.00hrs.-

3.- Ordénese realizar trabajo extraordinario a Sr PEDRO ALARCON TOLOZA ADMINISTRATIVO Grado 11°EMR desde el 13.08.2016 al 31.08.2016 de Lunes a Jueves de 17:30 hrs a 18.30 hrs., día Viernes de 16.30 hrs a 17:30 hrs.-

4.- Ordenese realizar trabajo extraordinario a Sr .RODRIGO HIDALGO ARRIAGADA Auxiliar Grado 15°EMR, día 13.08.2016 a 13.08.2016 de 09:30 hrs a 14:00 hrs.-

5.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra c) de los vistos.-

6.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DE PERSONAL
POR ORDEN DE SR. ALCALDE

Distribución

- Funcionario
- Carpeta Personal.
- Archivo
- Pag.Web